



Santiago, 23 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N°669

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, respecto de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): Que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2026, se designaron como Directores para el trienio 2026-2029 a las siguientes personas: Andrés Contreras Herrera, Alejandra Carrasco Casanueva, Pablo Anguita Mackay, Paula Marín Gutiérrez, Natalia Pineda Betancur, Eduardo Larrabe Lucero, Cristián Herrera Barriga.

Asimismo, se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2026, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Firmado por:

Cristóbal Tienken

B24C9D9D364F400...

Cristóbal Tienken Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

cc. archivo